

Formulario de Pedido

Este Formulario de Pedido está sujeto al contrato ("Contrato"), en el que se establecen los términos y condiciones en que Refinitiv provee al Cliente los Servicios descritos a continuación.

Número de cotización	02550149
Número de Cuenta	A-00938520
Gestor de la Cuenta	Manuel Fernando Martinez Alfaro
Generador del Formulario de Pedido	Manuel Fernando Martinez Alfaro
Tipo de Contrato	TRMA / RMA
Número de Contrato	TRMA_A-00938520_Nov2018
Periodo Inicial (meses)	12
Periodo de Renovación (meses)	12
Periodo de notificación de resolución del Cliente (días)	90
Apéndice de Información aplicable	Si
Frecuencia de la facturación	A mes vencido
Fecha	Sep-30-2020

Entidad contratante del cliente ("Cliente") A-00938520
Ministerio de Economía y Finanzas. Plat. Guber de Gest Finan, P10 Av Amazonas entre Pereira y UNP, Quito, 170507, Ecuador

Dirección de Facturación A-00467337	Contacto de Facturación
Av Amazonas entre Pereira y UNP, Quito 170507, Ecuador	Nombre: Ms Clelia Gabriela Gordillo Ramos Correo electrónico: cgordillo@finanzas.gob.ec Teléfono: +59323998500x1745

Cuenta de Instalación

A-00938520	Plat. Guber de Gest Finan, P10 Av Amazonas entre Pereira y UNP, Quito, , 170507, Ecuador
------------	--

El Cliente puede utilizar esta sección para asignar la facturación de este Formulario de Pedido a una Cuenta de Facturación distinta de la de arriba indicada. De lo contrario, esta sección debe dejarse en blanco.

En esta sección el Cliente debe facilitar el Número de Cuenta de Facturación alternativa de Refinitiv, si lo conoce, o la Dirección de la Cuenta de Facturación alternativa, con el fin de agilizar su procesamiento por parte de Refinitiv.

Dirección de Facturación Alternativa	Contacto de Facturación
Calle: Ciudad: Estado/Provincia: ZIP/Código postal: País:	Numero de Cuenta:

Resumen total de Cargos relativos al presente Formulario de Pedido	
Total de adicionales recurrentes mensuales	USD 1,587.00
Total de eliminaciones recurrentes mensuales	USD -1,550.00
Total de adicionales por única vez	USD 0.00

Adicionales Recurrentes Mensuales				
Cuenta de Instalación: A-00938520				
Producto	Tipo de Servicio	Cantidad	Precio Neto Unitario	Total de Línea
EIKON WITH DATASTREAM FOR OFFICE	IN	1	USD 1,537.00	USD 1,537.00
JP MORGAN EMBI BOND INDICES DSTREAM	RC	1	USD 50.00	USD 50.00

Total de adicionales recurrentes mensuales	USD 1,587.00
--	--------------

Eliminaciones Recurrentes Mensuales				
Cuenta de Instalación: A-00938520				
Producto	Tipo de Servicio	Cantidad	Precio Neto Unitario	Total de Línea
EIKON WITH DATASTREAM FOR OFFICE	IN	-1	USD 1,550.00	USD -1,550.00

Total de eliminaciones recurrentes mensuales	USD -1,550.00
--	---------------

Definiciones de los tipos de Servicios			
IN	Individuales	SW	Software de Soluciones
ENT	Empresa	HW	Hardware
RE	Redistribución	ADMIN	Cargos Administrativos
L	Lipper	INST T&M	Tiempo y Materiales de Instalación
RC	Cargos Relacionados	SCRN	Cribado
TRNS	Transacción		

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- No obstante cualquier disposición en el Acuerdo que indique lo contrario, cualquier referencia en el Acuerdo a (i) "TR Group", "Thomson Reuters Group", "Reuters Group" o cualquier otra referencia a "Group" cuando se utilice en relación con TR, significará TR, Refinitiv Holdings Limited y toda entidad que, ocasionalmente, esté controlada directa o indirectamente por Refinitiv Holdings Limited (incluidos sus sucesores y cesionarios); y (ii) "Afiliado" cuando se usa en relación con TR, significará Refinitiv Holdings Limited y toda entidad que, ocasionalmente, esté controlada directa o indirectamente por Refinitiv Holdings Limited (incluidos sus sucesores y cesionarios). A los efectos de estas definiciones, "control" significa la facultad de dirigir o causar la dirección de la administración o las políticas de dicha entidad, ya sea a través de la propiedad de los valores o títulos con derecho a voto, por contrato o de cualquier otro modo, y los términos "controlando" y "controlado" se interpretarán en respectivamente.
- En la medida en que se permita al Cliente en virtud del presente Acuerdo o de conformidad con este, modificar o crear Datos Derivados de la Información, o Redistribuir Información, incluidas las Partes Insustanciales de la Información de forma No Sistemática, el Cliente no alterará ni distorsionará el significado editorial de ninguna noticia incluida en la Información.
- Refinitiv podrá revisar el precio establecido anteriormente a no ser que el Cliente firme y devuelva esta orden de pedido a Refinitiv en un plazo de 30 días.
- El Cliente, con su firma al pie del presente, confirma que tiene capacidad legal suficiente para firmar el presente Formulario de Pedido en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.
- Este Formulario de Pedido será vinculante en cuanto haya sido firmado por el Cliente, siempre que este no haya efectuado ningún cambio en el mismo. En caso de que el Cliente modifique el presente Formulario de Pedido, este se considerará nulo y sin efecto.
- Durante el periodo inicial, esta orden de pedido se mantendrá vigente para los servicios mensuales recurrentes y, a partir de entonces, continuará vigente durante cualquier prórroga del mismo, en los términos establecidos anteriormente. Cualquiera de las partes podrá optar por no prorrogar esta orden de pedido mediante notificación previa por escrito, la cual no tendrá efecto antes del vencimiento del plazo vigente en ese momento, de acuerdo con el periodo para notificación de la conclusión establecido anteriormente. A menos que se indique lo contrario en otra parte de esta orden de pedido, el periodo inicial comenzará en la fecha que sea posterior (a) al primer día del mes siguiente a la fecha en la que los servicios suministrados por Refinitiv estuvieron disponibles por primera vez, o (b) el primer día del mes siguiente a la última fecha de la firma por cualquiera de las partes.
- El precio unitario indicado anteriormente es la cantidad neta facturable para cada Servicio detallado en el presente Formulario de Pedido.
- El precio de los Servicios indicados en el presente Formulario de Pedido se expresa en la moneda especificada anteriormente. Esta puede ser distinta de la moneda de facturación local. Como resultado de las fluctuaciones del tipo de cambio, el importe indicado en la factura del Cliente puede variar entre un periodo de facturación y el siguiente.
- Los Cargos detallados en el presente Formulario de Pedido no incluyen impuestos, tarifas de suscripción de terceros, tasas de cambio, costes ni aranceles.
- Any information, materials or other services provided by third parties (such as stock exchanges and other information providers) provided as an add-on to the Service and/or designated as Related Charges shall, unless otherwise specified in the relevant Order Form, be subject to the usage permissions set out in the relevant Schedule for the underlying Service that such information, materials or other services are provided in conjunction with.

Términos y condiciones adicionales

- Se deja constancia que el plazo de pago de los Cargos previsto en el Contrato se fija en 10 (diez) días corridos desde la fecha de la factura.
- Las partes declaran que si hubieren suscripto el Contrato en respectivas versiones idénticas en los idiomas castellano e inglés, en caso de existir alguna divergencia con relación a la interpretación de alguna disposición del Contrato en la versión en idioma inglés, prevalecerá la versión en el idioma castellano para dirimir tal divergencia.

El presente Formulario de Pedido y el Contrato serán gobernados por e interpretados de acuerdo con las leyes de Inglaterra y Gales. Ambas partes se someten a la jurisdicción no exclusiva de los Tribunales de Inglaterra y Gales.

Firmado en nombre de Ministerio de Economía y Finanzas.		Firmado en nombre de Refinitiv Limited	
	Firma		Firma
JUAN EDUARDO HIDALGO ANDRADE	Nombre en mayúsculas	Adrian Owen	Nombre en mayúsculas
Subsecretario De Financiamiento Público	Cargo	Head of Financial Institutions and Marketing Ibero-America	Cargo
24 de noviembre de 2020	Fecha	Sep-30-2020	Fecha